

Expediente: 284/23

Carátula: ALFARO DANIEL ALBERTO C/ ANDRADE JULIO SEBASTIAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 02/12/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ANDRADE, JULIO SEBASTIAN-DEMANDADO

27273929776 - ALFARO, DANIEL ALBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 284/23



H20461489904

JUICIO: ALFARO DANIEL ALBERTO c/ ANDRADE JULIO SEBASTIAN s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 284/23. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

En fecha 28/11/2024 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$685.454,48 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL A PRACTICARSE. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$135.454,57, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de afip y de CBU. Asimismo se informa que la Letrada SANCHEZ ANDREA NATALIA tiene regulados honorarios por el monto de \$400.000.

CONCEPCIÓN, 28 de noviembre de 2024.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area. II. *Atento lo solicitado y a las constancias de autos:* LÍBRESE OFICIO al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma \$95.454,57 (**PESOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 57/100**) en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL A PRACTICARSE, a favor de ALFARO DANIEL ALBERTO, desde la cuenta N° 560809555361451, CBU N° 2850608750095553614515, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 3061925381, CBU N° 0110306730030619253815 del Banco Nación Argentina S.A., titular Daniel Alberto Alfaro, CUIT N° 20283055222. III. Resérvese la suma de \$40.000 para garantizar el aporte de la Ley 6059 del 10% de los honorarios regulados a la Letrada SANCHEZ ANDREA NATALIA. IV. Téngase presente la conformidad prestada por la Letrada SANCHEZ,ANDREA NATALIA con el art. 35 de la ley 5480.GN

Actuación firmada en fecha 29/11/2024

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.